

ÍNDICE

PREFACIO. EL RETORNO DE LAS FRONTERAS	
CAPÍTULO 1. FRONTERAS: CONCEPTO E HISTORIA	
1. FILOSOFÍA POLÍTICA Y ESTUDIOS SOBRE LA FRONTERA	
2. ACERCA DE LA NOCIÓN DE FRONTERA	
2.1. <i>El léxico de las fronteras</i>	
2.2. <i>Elementos jurídico-políticos para una definición</i>	
2.3. <i>Un campo semántico fluctuante</i>	
3. HISTORICIDAD E HISTORIA DE LAS FRONTERAS	
CAPÍTULO 2. TIPOLOGÍA Y FUNCIONALIDAD DE LAS FRONTERAS	
1. TIPOS DE FRONTERAS: DOS TAXONOMÍAS COMPLEMENTARIAS	
2. <i>TEICOPOLÍTICA</i> : MUROS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN ...	
3. FRONTERAS FORTIFICADAS, ¿UN DISPOSITIVO PARA LA GALERÍA?	
4. FUNCIONES DE LAS FRONTERAS: ENTRE LO MANIFIESTO Y LO LATENTE ...	
5. GÉNESIS HISTÓRICA DE LOS CONTROLES FRONTERIZOS	
6. EXPANSIÓN DE LOS CONTROLES FRONTERIZOS: EXTERNALIZACIÓN Y OTRAS ESTRATEGIAS	
CAPÍTULO 3. FRONTERAS, IDENTIDAD COLECTIVA Y SEGURIDAD ...	
1. FRONTERAS, GLOBALIZACIÓN Y COSMOPOLITISMO	
2. FRONTERAS E IDENTIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO	
3. LA EXPLOTACIÓN DEL MIEDO Y EL GIRO SECURITARIO DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS	
4. EL REPLIEGUE SOBRE LAS PROPIAS FRONTERAS	
CAPÍTULO 4. LA LEGITIMIDAD DE LAS FRONTERAS Y LA PROPUESTA DE ABRIRLAS	
1. DE LA NECESIDAD DE FÓRMULAS ALTERNATIVAS EN MATERIA DE RÉGI- MEN DE FRONTERAS	
2. LA APERTURA DE FRONTERAS COMO DESAFÍO AL <i>STATU QUO</i>	
2.1. <i>El sueño de cambiar de país</i>	
2.2. <i>Sobre el carácter utópico de las fronteras abiertas</i>	
2.3. <i>Un régimen fronterizo abierto: pautas para un diseño realista</i>	

3.	LA HIPÓTESIS DE LAS FRONTERAS ABIERTAS: PROS Y CONTRAS
3.1.	<i>Argumentos a favor del cierre de fronteras</i>
3.2.	<i>Argumentos a favor de la apertura de fronteras</i>
4.	HACIA UNA NUEVA COMPRESIÓN DE LAS FRONTERAS
CAPÍTULO 5. UNA VISIÓN COSMOPOLITA DE LAS FRONTERAS	
1.	MARCO DE REFERENCIA: UNA GLOBALIZACIÓN FRONTERIZADA
2.	DESIGUALDADES GLOBALES COMO INJUSTICIA ESTRUCTURAL
3.	FRONTERAS, NACIONALIDAD Y DESIGUALDAD PERSISTENTE
4.	RESPONSABILIDADES MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS
5.	FRONTERAS ABIERTAS Y JUSTICIA GLOBAL
BIBLIOGRAFÍA	

PREFACIO

EL RETORNO DE LAS FRONTERAS

En la época de la globalización, del triunfo de Internet y de las redes sociales, las fronteras se presentan, a veces, como reliquias de tiempos pretéritos que habría que arrojar por el sumidero de la historia. En otras ocasiones emergen, en cambio, más inhiestas que nunca sobre la corteza terrestre. Estas dos percepciones conviven simultáneamente, aunque con vigor mutante: a veces sus atributos aparecen como obsoletos y al poco dan muestra de un esplendor inusitado. El espíritu de los tiempos se ha vuelto ambivalente y sopla en direcciones decididamente contrapuestas en lo concerniente a las fronteras territoriales, que son objeto de elogios y diatribas, expresiones de dos hemiplejías equivalentes.

El notable resurgimiento del interés por «lo fronterizo» parecería ir, en principio, a contracorriente de los impulsos globalizadores que marcan la época. Lo más probable, no obstante, es que detrás de esta aparente contraposición haya un error de concepto, pues de manera precipitada se supone que la transnacionalización de la economía y las comunicaciones equivale por sí misma a la emergencia de un *mundo sin fronteras*. La intensificación de los flujos comerciales, financieros y digitales no invalida el papel de las fronteras, incluso en aquellos casos en que se suprimen las formalidades proteccionistas. En realidad, especialmente a partir de los atentados del 11-S, ha ido aumentando la importancia del resguardo de las fronteras como una de las grandes funciones privativas de los Estados soberanos. Se registran de manera simultánea procesos de *desfronterización* en el ámbito del comercio, las inversiones y las comunicaciones junto con procesos de *refronterización* cuando se trata de migración irregular y cuestiones de seguridad nacional. En lo concerniente a estos dos últimos asuntos, la globalización no ha hecho sino acentuar el peso de las fronteras territoriales en la vida de los países.

Ciertos eventos históricos sirven para enmarcar las mencionadas oscilaciones reputacionales de las que son objeto las fronteras: el estado de

opinión que acompañó a la caída del muro de Berlín en 1989 nada tiene que ver con el que espoléó la anexión de Crimea por parte de Rusia en 2014 o el referéndum sobre el *Brexit* en 2016. Estamos siendo testigos, entretanto, de un «retorno de las fronteras» (FOUCHER, 2016), si es que alguna vez llegaron realmente a irse. Es sintomático que, con ocasión de la propagación planetaria del COVID-19, incluso antes de que se limitara drásticamente la circulación de personas dentro de los territorios nacionales, las restricciones en las fronteras exteriores fueron una de las primeras medidas profilácticas adoptadas por los Estados. Los severos cierres fronterizos, difícilmente imaginables hasta hace poco, decretados por motivos de salud pública e inicialmente aplaudidos por las poblaciones, no hacen sino acrecentar el papel de las fronteras, por más que, al mismo tiempo, su artificiosidad y las incapacidades de los Estados nacionales sean algunas de las evidencias que la última pandemia ha puesto encima de la mesa.

El trepidante avance de la globalización y, en particular, de las tecnologías de la información, la comunicación y el transporte durante las últimas décadas nos ha hecho caer en el espejismo de que el marco espacial es secundario en el desenvolvimiento de la vida social y política. La geografía, sin embargo, no ha perdido relevancia y puede que ahora esté tomándose su venganza (KAPLAN, 2013). En el panorama geopolítico mundial, los Estados siguen conformando el telón de fondo en el que se desarrolla la trama de la historia humana. En la medida en que vivimos en un escenario de 193 Estados reconocidos internacionalmente, nuestro mundo es un mundo de contenedores territoriales. Aunque no siempre fue así, no hay hoy superficie habitada del globo terráqueo que no forme parte del territorio soberano de algún Estado.

La división territorial del planeta parece incluso haber vuelto a la orden del día con renovado vigor. Desde 1989 se han delimitado casi 30.000 km. de nuevas fronteras, especialmente en Europa y Asia. Muchas de ellas se acordaron de manera más bien pacífica, pero no todas. Recientemente, como en el caso de la invasión rusa de Ucrania, se está intentando redibujarlas utilizando las antiguas herramientas de los enfrentamientos entre países, esto es, mediante agresiones bélicas que contravienen las regulaciones civilizatorias del Derecho internacional.

Las fronteras se han tornado en una cuestión crucial para entender el presente, de modo que aún es demasiado pronto para redactar su necrológica. El afianzamiento de los discursos de la seguridad y del interés nacional ha hecho que los procesos de globalización colapsaran o entraran en cortocircuito. Signo de ello es que lo que antaño no eran más que líneas imaginarias trazadas sobre los mapas está ahora visiblemente señalado en no pocos casos por hormigón y alambres de púas. Si al final de la Guerra

Fría solo había quince fronteras amuralladas en todo el mundo, ahora hay al menos setenta (VALLET, 2019; MAU, 2021). Lejos de considerarse algo anacrónico, inventos arcaicos o interferencias al curso de la historia, los muros fronterizos están experimentando un notable auge: en realidad, nunca se han erigido tantos como en la actualidad (FRYE, 2019). En medio de lo que parecía ser la plena vorágine de la globalización y en paralelo al crecimiento de la movilidad internacional, hemos visto que nuestras vidas transcurren paradójicamente en *tiempos amurallados*.

El objetivo de los nuevos muros ya no es mantener separados dos mundos con ideologías enfrentadas, como sucedía por aquel entonces, sino fundamentalmente impedir el desplazamiento pacífico de miles de refugiados o el acceso de personas corrientes que buscan mejorar sus condiciones de vida. Lejos de ser dispositivos inocuos, las consecuencias de los nuevos muros pueden llegar a ser aterradoras por letales. Solo en la linde entre México y Estados Unidos murieron más de 6.000 migrantes en los 14 años comprendidos entre 1998 y 2012, un número que multiplica por veintidós los fallecidos en el muro de Berlín en sus 28 años de historia, que, como es sabido, constituía todo un sistema de obstáculos dotado de un alto grado de sofisticación tecnológica y en donde regía la orden de disparar a matar sobre todo aquel que pretendiera saltarlo. En el período comprendido entre los años 2000 y 2014 perdieron la vida más de 40.000 personas al intentar acceder a otros países (BRIAN y LACZKO, 2014: 11 y 15). De esas muertes, más de 22.000 se registraron en el Mediterráneo. El crecimiento de estas trágicas cifras no ha hecho sino acelerarse: en solo siete años, entre 2015 y 2021, otras 40.000 personas fallecieron o desaparecieron en las distintas rutas migratorias alrededor del mundo (IOM, 2021). Los muros y otras barreras a la movilidad se han convertido en dispositivos con un grado de letalidad que rivaliza con la provocada por las guerras o los desastres naturales.

Ante este trasfondo, el floreciente campo de los estudios sobre la frontera ofrece una inigualable plataforma para la investigación de la naturaleza cambiante de la organización espacial de las sociedades. Propio de la condición humana es la capacidad de demarcar física y mentalmente los diferentes ámbitos sociales. Como resultado de su puesta en práctica, nuestro mundo está entrecruzado por divisorias que designan diversas jurisdicciones de autoridad, propiedad y oportunidad. En apenas una generación, ha mutado el fundamento de nuestro alfabeto espacial —los puntos, las líneas, los perímetros trazados por geógrafos y cartógrafos— sin que hayamos tomado conciencia de todas las implicaciones inducidas por esta perturbación no menor (AMILHAT SZARY, 2015: 8-9).

Los profundos cambios experimentados por las formas y funciones de los límites territoriales ya han comenzado a remover nuestras vidas,

nuestra manera de anclarnos en los territorios, nuestras capacidades de viajar y también, y no en último lugar, la definición de nuestras relaciones políticas. Son ya numerosas las investigaciones recientes que desafían la tradicional percepción de las fronteras como líneas pasivas en un mapa y que, en cambio, las representan como vectores activos en los procesos sociopolíticos más decisivos del presente. Es más, las fronteras inciden no solo en las vidas de los sujetos particulares, sino también en elementos básicos de la vida en común, tales como los principios de justicia, los hábitos de ciudadanía, la cultura y las prácticas políticas y, sobre todo, en los imaginarios colectivos. Entender la naturaleza cambiante de las lógicas y las prácticas fronterizas, esto es, entender cómo se están reconsiderando y reformulando las fronteras en las prácticas económicas, ambientales, culturales y geopolíticas contemporáneas es condición imprescindible para mejorar nuestras capacidades individuales y colectivas de acción en medio de las múltiples dinámicas de la globalización.

Un marcado sesgo ideológico caracteriza, sin embargo, la presentación del fenómeno fronterizo en el panorama *mainstream* de la política contemporánea. Menudean enunciados y juicios normativos de dudosa objetividad que encubren y legitiman intereses particulares unas veces no confesados y otras proclamados con descarado cinismo. Rutinarias repeticiones que reinventan la historia se convierten en opiniones acriticamente asumidas. A este proceso de naturalización contribuye la adopción de la reduccionista perspectiva del nacionalismo metodológico, enfoque que impide captar la multiplicidad de factores, escalas y dimensiones en juego.

Las fronteras constituyen un *locus* privilegiado donde se ponen a prueba nociones básicas de la política contemporánea. Se han convertido en el recurso argumentativo en el que entran en colisión formas enfrentadas de concebir la política no solo en el marco estatal, sino también fuera de él. Representan el campo de juego en donde se visualiza la tensión entre aislacionismo y multilateralismo, entre autarquía y globalismo, entre soberanismo y cosmopolitismo. En definitiva, dos visiones diferenciadas del mundo, pero también dos bloques antitéticos de población, que, tomando prestadas expresiones del inglés, serían los *somewhere* (los de algún sitio) y los *anywhere* (los de cualquier lugar). Cada uno de estos polos contrapuestos blanden una posición típica sobre el significado y la función de las fronteras (GOODHART, 2017). El mayor reto estriba en lograr que estos dos enfoques se suplementen mutuamente. Tan importante como entender el sentido que puedan tener hoy las fronteras y evaluar ética y políticamente los regímenes fronterizos vigentes es tratar de repensarlas de tal modo que contribuyan a establecer nuevas bases normativas con las que relacionarnos en un mundo globalizado.

Dado que el libro que el lector tiene en sus manos, o quizá en su pantalla, es un estudio que pretende diseccionar la noción de fronteras y su significado en el mundo actual, resulta crucial atender a su relación con la movilidad humana. Algunas precisiones conceptuales resultan necesarias al respecto. Por movilidad humana, que en los últimos tiempos se ha convertido en un auténtico fenómeno de masas, se entenderá aquí no los desplazamientos temporales, sino los movimientos humanos que impliquen cambio de lugar de residencia de cierta duración: en otras palabras, los movimientos migratorios (las Naciones Unidas definen como «inmigrante» a quien se encuentra al menos un año fuera de su país de origen). De ahí que el foco no se ponga sobre los viajes turísticos, de estudios o por cualquier otro motivo que implique traspasar una frontera y pasar períodos cortos en otros países.

Si bien la movilidad puede ser intrafronteriza, en este libro se hará referencia a la movilidad transfronteriza, es decir, aquella que comporta establecer residencia en otro país diferente al de origen. Por lo demás, la movilidad transfronteriza puede ser voluntaria o forzada y lo que distinga a una de la otra es que quienes protagonizan este último tipo de movilidad huyen de algo que pone en peligro su vida o su integridad física. Incluso la movilidad voluntaria puede estar motivada por la necesidad, pero de un modo no perentorio. En la práctica, la movilidad humana aglutina diversidad de flujos que obedecen a distintas razones, pues muchos no son sino flujos mixtos. Así, 2015, el año de una de las mayores crisis de refugiados que, hasta el estallido de la guerra de Ucrania, se recuerdan en tierras europeas, fue también el año de los grandes desplazamientos mixtos, por la concurrencia en las mismas rutas de millones de migrantes económicos.

Aunque no cabe reducir el tema de las fronteras a la mera cuestión migratoria, en realidad, entre migraciones y fronteras se da una estrecha relación de interdependencia, no solo en el ámbito de los estudios especializados sino también en el imaginario político contemporáneo y, por supuesto, en la contienda política cotidiana. El cierre de fronteras, el alzamiento de muros, el desplazamiento de los controles fronterizos incluso fuera del propio territorio, así como el rechazo del otro y el desprecio al que es visto como diferente, son propuestas de un mismo discurso ideológico que ha logrado colonizar gran parte de la esfera pública.

Tales prácticas se han normalizado hasta convertirse en materia de pleno derecho de las relaciones internacionales, en un ingrediente consustancial a la geopolítica contemporánea. Ciertamente este discurso distópico —coincidente en cierta medida con la obsesión por una identidad nacional incontaminada— se ha difundido con enorme éxito. Quien piensa en la viabilidad de un planteamiento distinto parece que

se sitúa fuera del ámbito de lo posible y, por ende, de lo razonable. El actual estado de cosas ofrece, en realidad, pocas señales para suponer que las fronteras estatales se están disolviendo. Esta constatación no impide, sin embargo, que justo cuando la movilidad a través de las fronteras se ha erigido en un signo de nuestro tiempo, exista también una aspiración más o menos latente «a relajarlas, hacerlas flexibles y permeables, relativizarlas y, de ser posible, suprimirlas» (ISENSEE, 2020: 16). Como en pocas otras materias, se registra un considerable hiato entre el estado de cosas y lo que encontramos deseable.

Durante mucho tiempo las observaciones y análisis sobre la libertad de movimiento resultaban inaudibles en la esfera pública. Algo ha ido cambiando y cada vez se hacen oír más voces críticas. Las que se vierten en este libro pretenden ser un instrumento para contrarrestar las actuales políticas de amurallamiento en el mundo y los intentos de arresto domiciliario de las poblaciones del Sur global. Se trataría de ayudar a pensar las fronteras de otro modo y, sobre todo, de gestionarlas de manera más racional, lo que muy probablemente implique crear un marco institucional adecuado.

Esta breve monografía está escrita con la manifiesta vocación de servir de puerta de entrada a los lectores que se inician en los estudios fronterizos, empeño para el que resulta indicado proporcionar una primera aproximación conceptual, así como una descripción que tenga en cuenta sus antecedentes históricos. De ahí que cuestiones como el modo en que las fronteras han evolucionado a lo largo del tiempo, qué funciones desempeñan, cuál es su relevancia hoy en día o si sería una buena idea soñar con un régimen universal de *fronteras abiertas* son asuntos que obligadamente forman parte de su contenido.

No obstante, esta indagación anatómica, aunque sea de carácter introductorio, no impide plantear otro objetivo igualmente acuciante y que irá aflorando de cuando en cuando: atender a la vocación crítica, además de práctica, que ha de animar a cualquier estudio de filosofía política. Las fronteras tienen en su concreción fáctica un componente no solo azaroso, sino también caprichoso, pero no por ello menos real, hasta el punto de que algunas repercusiones de la división política del mundo en la libre circulación y en la equidad global pueden ser tildadas de notorias «injusticias». Tales situaciones de injusticia social no deberían ser juzgadas como efecto de una mera arbitrariedad, sino como resultado de un determinado modo de organización social y económica, que, como tal, es susceptible de modificación y, por tanto, ante la cual la resignación no debe constituir la única respuesta. Aportar fundamentación teórica a quienes con sentido crítico despliegan actos de resistencia frente a la injusticia no es, sin duda, la última de las intenciones de este escrito.

La compartimentación del conocimiento conduce a una insidiosa estrechez disciplinar incompatible con el carácter multidimensional de los objetos de estudio. El caso de las fronteras, al aglutinarse en torno a ellas una complejidad de aspectos, representa un ejemplo paradigmático de la necesidad de trabajar en los intersticios de la geografía, la historia, la política, el derecho, la sociología, la economía, la antropología o la filosofía. Los resultados obtenidos por las distintas disciplinas deben combinarse con evaluaciones y juicios de naturaleza moral y política. Por eso mismo, el presente estudio sobre las fronteras ha de moverse forzosamente en esa zona intermedia, en ese terreno compartido en el que confluyen distintas aproximaciones.

La estructura de la presente monografía atiende a las ideas básicas que acaban de esbozarse. En sus dos primeros capítulos, este libro trata de ofrecer respuesta a la pregunta de qué es una frontera, cuestión que no cabe afrontar hoy sin dar cuenta de su amplia versatilidad, esto es, tanto de la multiplicidad de funciones asignadas a lo largo de la historia como de la diversidad de materializaciones existentes actualmente sobre el terreno. En el tercer capítulo, se indaga en el sustrato político e ideológico que nutre el renovado protagonismo del que disfrutaban las fronteras en tiempos de globalización y que impulsa a reforzarlas mediante muros y vallas. En el cuarto capítulo, se muestran los trazos generales de un modelo alternativo que, apoyado en poderosos motivos normativos, sirva para repensar el sentido y las funciones atribuidos a las fronteras, de modo que, a diferencia de lo que se ha convertido en práctica, no supongan un obstáculo para la movilidad humana. Y, por último, en el capítulo final, se aportan razones adicionales, pero no de menor peso, en favor de un modelo de frontera que no constituya un dispositivo para la reproducción de las desigualdades socioeconómicas entre los países, es decir, razones basadas en la idea de justicia global.

* * *

La mayor parte del material que expongo en esta monografía es inédito. No obstante, mis actuales planteamientos se han gestado en publicaciones previas en las que he ido cercando el tema por medio de círculos concéntricos. Esos trabajos, que paso a detallar a continuación, se integran ahora en una argumentación mucho más amplia y ordenada. En los Capítulos 1 y 2, me apoyo en «Prolegómenos a una filosofía política de las fronteras. Historia, conceptos y mutaciones contemporáneas», publicado en 2022 en la revista *Daimon* (núm. 87: 11-27), y en «Arbitrariedad y funcionalidad de las fronteras», aparecido en el libro editado por Federico ARCOS y Eva Díez PERALTA *Fronteras, migraciones y dere-*

chos humanos (Valencia: Tirant lo Blanch, 2023: 37-56). En el Capítulo 3, parto de «Desnaturalizando la noción de frontera en el contexto migratorio», publicado en 2020 en *Bajo Palabra* (núm. 23: 23-47). En el Capítulo 4, tengo como referencia a «De muros intransponíveis a fronteiras transitáveis», aparecido en 2019 en *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* (núm. 27/57: 159-174); así como «Desafiando el discurso securitario: la propuesta de las fronteras abiertas», publicado en Carlos SANDOVAL (ed.), *Puentes, no muros: contribuciones para una política progresista en migraciones* (Buenos Aires / México: CLACSO / Fundación Rosa Luxemburgo, 2020: 163-180). En el Capítulo 5, me sirve de sustento «Healing the Scars of History: Borders, Migration, and the Reproduction of Structural Injustice», en Juan C. VELASCO y MariaCaterina LA BARBERA (eds.), *Challenging the Borders of Justice in the Age of Migrations* (CHAM: Springer, 2019: 17-36).

Los mencionados escritos previos que se encuentran en la base de este libro fueron surgiendo al hilo de mi actividad como investigador principal en varios proyectos financiados a través de convocatorias públicas españolas encuadradas en el Plan Estatal I+D, especialmente del penúltimo: *Fronteras, democracia y justicia global. Argumentos filosóficos en torno a la emergencia de un espacio cosmopolita* (PGC2018-093656-B-I00), puesto en marcha en 2019 y que terminó de desplegarse en 2023. Las intensas interacciones que hemos mantenido los miembros de este proyecto de investigación han supuesto para mí el marco ideal en donde aprender y también para aquilatar mis propias posiciones mediante la argumentación y la discusión abierta.

Quiero agradecer muy sinceramente la desinteresada colaboración a aquellas personas que a lo largo de los últimos años han leído las versiones previas de este libro, contribuyendo a mejorarlo con sus consejos expertos. Me refiero a la fértil red de complicidades intelectuales que hemos ido tejiendo entre los miembros del mencionado proyecto y, en particular, entre Antonio Campillo, Isabel Turégano, Federico Arcos, José Antonio Zamora, MariaCaterina La Barbera y Francisco Fernández-Jardón, así como, muy especialmente, los intensos intercambios mantenidos con los jóvenes investigadores Ana Raya Collado, Guillermo Carazo, Jairo Martínez, Clàudia Sánchez Vidal, Oriol Erausquin y Borja Niño Arnáiz —quienes leyeron con sumo rigor los dos primeros capítulos y me hicieron llegar sus críticos comentarios—. Un afectuoso agradecimiento también para Javier Sánchez Villegas, gran amigo mío desde hace muchos años, por el tiempo que tan generosamente ha dedicado a revisar la redacción completa de este libro.

Este libro no habría sido elaborado sin la enorme paciencia de mi familia, que supo disculpar una vez más mis reiteradas ausencias ante la

pantalla del ordenador. Muy particularmente, Astrid Wagner, mi mujer y compañera de viaje, ha oído durante mucho tiempo más cosas sobre las fronteras de las que podría soportar cualquier persona amable. Y no solo las ha soportado, sino que incluso las ha mejorado con sus reflexiones y sus críticas siempre estimulantes. *Vielen Dank, mein Liebling!*